

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGEFROR CENTRO DE CAPACITACIONES PARA PERSONAL DE SEGURIDAD M&M CIA. LTDA., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las once horas con cero minutos, del día seiscisiete de marzo del Dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía Segeform Centro de Capacitaciones para Personal de Seguridad M&M Cía. Lada., con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791795907001, ubicada en avenida las Palmeras 2101 y 13va. Sur, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto, además se han invitado a esta Junta al Ing. Jimena Cabrera Aguilar CONTADORA de la Cía., y señalamos a continuación a los socios presentes:

1.- El Ing. WALTER GUIDO MORALES CASTRO, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 070197046-9, declara ser propietario de (560) Quinientas Sesenta participaciones, acumulativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos de América equivalente a US \$ 560 dólar americanos, correspondiente al 70% del capital social suscrito y pagado.

2.- La Abg. LIZBETH NATHALY MORALES ROMAN, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0704724004, declara ser propietario de (240) Doscientos Cuarenta participaciones, normativas y liberadas de un Dólar cada una, equivalente a US % 240 dólares americanos, equivalente que corresponden al 30% del suscrito y pagado.

Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta ordinaria, la Abg. Lizbeth Morales Román Presidenta de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide al Secretario de lectura al orden del día.

- 1. Constatación de Quorum.*
- 2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.*
- 3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2019*
- 4. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019*
- 5. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2019*

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: *el Sr Gerente se desempeña como Secretario, procede a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y*

cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.

SEGUNDO: *La señorita Presidenta de la Junta titular la Abg. **LIZBETH NATHALY MORALES ROMAN** manifiesta que existiendo quorum reglamentario se constituya en Junta Universal ordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.*

TERCERO: *En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el Ing. WALTER GUIDO MORALES CASTRO para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe y el Secretario solicita la aprobación a los Socios, quienes luego de la debida liberación lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.*

CUARTO: *Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2019, de inmediato su Contador la Ing. Jimena Cabrera Aguilar manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2019, para su lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros a cada uno de los presentes empezando la Ing. Jimena Cabrera Aguilar a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros y después de varios minutos en primero en pronunciarse es el señor Ing. Walter Morales Castro quien manifiesta que al segundo año año al frente de esta Compañía, la Empresa tuvo una ganancia de \$ 1970.80 y sobre todo hemos cumplido con las obligaciones Internas y Externas como son los Sueldos y Beneficios de los Empleados, pagos al SRI, IESS, etc. Continúa diciendo que en realidad me parece razonable la situación económica de nuestra Empresa.*

El otro socio Abg. Lizbeth Morales Román, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Socio Ing. Walter Morales Castro y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión.

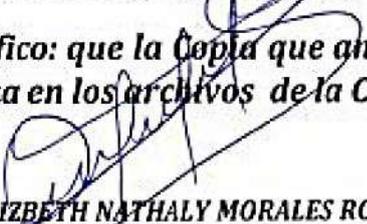
QUINTO: *Una vez aprobado los Estados Financieros, corresponde al análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2019; por lo que el Presidente de esta Junta extraordinaria de Socios, expone que la utilidad Neta de \$ 1306.64 en el presente ejercicio económico 2019 por lo que solicita al*

Socio Abg. Lizbeth Morales su opinión y este manifiesta conveniente repartirse el 100% de la utilidad entre los socios de conformidad en su paquete accionario.

De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, el Secretario de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 25 minutos y una vez finalizada la misma, procede a dar lectura integra a la junta, quienes la aprueban por unanimidad, los asistentes firman en unidad de acto en dos tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la junta a las once horas con veinticinco minutos de la mañana en la sede de esta Compañía.

Machala, 17 de Marzo del 2020

Certifico: que la Copia que antecede es igual a su original la misma que consta en los archivos de la Compañía. Lo certifico


ABG. LIZBETH NATHALY MORALES ROMAN
C.C. 0704724004
SOCIO-PRESIDENTE


ING. WALTER GUIDO MORALES CASTRO
C.C 070543882-8
SOCIO-GERENTE